

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Parte oficial

Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—Las columnas Canis, Martínez Monje y Buzunga han ocupado hoy Akarrat Dardara, la colina de Amegri y el Yebel Sfarla, que, con Draa el Asef, las colinas de Amegri de Beni Yafen y el Zoco Had de Agadir, constituyen el frente de despliegue de las fuerzas de esta zona sobre la parte alta del Ajmás. La resistencia ha sido débil.

Los últimos focos

Las operaciones en la zona central y en Ajmás constituyen una acción concentrada para terminar en pocos días el ciclo de operaciones.

A cada nuevo avance sucede un cambio de bases y agrupación de columnas, que acorchan al enemigo en las alturas, de donde luego son arrojados por la Artillería y la Aviación, preparando el fácil avance de tropas ligeras indígenas, que caen sobre los aduare, sometiendo los y desarmándolos.

Esta maniobra, empleada para dominar la Confederación de Senhaya y en los recientes movimientos, es también la que impedirá a los rebeldes del Ajmás huir hacia el Este, teniendo que rendirse o caer en las garras de una tenaza, que se va cerrando, hasta aniquilar a los últimos partidarios de una rebeldía falta de moral y escasa de municiones.

En la zona francesa también van extinguiéndose los últimos focos rebeldes con la limpieza de enemigo en el frente de Guezana, consiguiéndose ocupar la divisoria entre los ríos Zebzar y Jemis, lo cual permitirá flanquear los movimientos que paralelamente se desarrollan en las márgenes del Lucus.

Las Intervenciones militares del Ajmás han desarmado los poblados del frente de Beni Yebara, nombrando autoridades indígenas en varias fracciones.

Se sabe que muchas comarcas sólo esperan la llegada de las columnas para hacer acto de sumisión al Majzen, con lo cual se evitan los bombardeos preliminares de los avances. Además, los rebeldes disponen de armamento Lebel, cuyas municiones se cotizan a muy altos precios.

EXPOSICION DE RUEGOS

BANDAS DE GUERRA

Repetidas veces se ha expuesto en estas columnas la necesidad de mejorar la situación de estas humildes clases.

El Excmo. Sr. Vizconde de Eza, siendo ministro de la Guerra, tuvo a bien conceder a los cabos de trompetas, cornetas y tambores y músicos de tercera que llevasen quince años de efectivos servicios, el sueldo único de 1.227 pesetas anuales, por Real orden circular de 2 de Noviembre de 1920 («D. O.» núm. 256), haciendo extensivos estos beneficios por otra Real orden de 29 del mismo mes a los que llevasen doce años, por lo cual estas clases le están sinceramente agradecidas.

Se debe hacer notar que los herradores de segunda clase, pertenecientes al Arma de Caballería, que, sin disfrutar del sueldo de sargento, ostentan en su uniforme las divisas de estas clases. Por qué no conceder a los cabos de banda que disfrutaban del sueldo de sargento las divisas de estas clases?, y crear un sargento por regimiento de línea, batallón de Cazadores y Grupo de Fuerzas Regulares; ascendiendo a este empleo, los cabos que ocupan los primeros puestos en el escalafón, quedando amortizadas las vacantes de éstos, hasta que la plantilla quede reducida a un suboficial y un sargento, maestros y un cabo de cornetas y otro de tambores en cada unidad; ascendiendo los sargentos a suboficiales cuando ocurra vacante de esta clase, siempre que reúna las condiciones que exige la Real orden circular de 4 de Enero de 1924 («D. O.» número 4) para obtener este derecho.

De esta forma, y sin gravar en nada el presupuesto, puesto que hay más de un 30 por 100 en cada una de las Armas que cobran la ya repetida paga siendo cabos, podrían concederse algunos beneficios a este modesto personal, que desde sus primeros años dedican únicamente al servicio de la Patria, donde cifran su porvenir, y pensando como buenos españoles y buenos soldados, aspiran al engrandecimiento de esta España tan querida.

JOSE P. y SALVADOR L.

Pamplona, Junio 1927.

HALLAZGO DEL HIDROAVIÓN

Al amanecer, el «Vicente Ferrer», correo de Ceuta, recogió el «hidro» perdido hace cuarenta horas. El feliz hallazgo fué casual, pues en su busca se hallan doce embarcaciones. Los aviadores y tripulantes no han sufrido novedad. El «hidro» tiene rota la cola, y un flotador lleno de agua. La noticia ha causado alegría general. Los aviadores tenían hambre, y fueron solícitamente atendidos a bordo del buque salvador.

Se conocen algunos detalles del naufragio del hidroavión «Dornier 9». El aparato iba pilotado por el alférez Kirigin, a quien acompañaban el sargento mecánico Pérez y el sargento radiotelegrafista Acedo. El hidroavión había salido con dirección a Ceuta, para quedar a las órdenes del alto comisario.

Al rompersele el manguito del agua, el aparato amarró entre Punta Pescadores y Tiguizas, a 20 millas de la costa, en un amaraje violento. No se produjo desperfectos, merced a la habilidad del piloto y, no obstante el gran oleaje, fué reparada la avería. Llenaron los depósitos con agua del mar, e intentaron elevarse con los dos motores; pero no lo consiguieron, debido a la violencia de las olas.

El aparato pasó allí todo el día del lunes, con su noche, pues no fué posible disponer la antena para pedir socorro hasta que mejoró el tiempo. Cuando esto fué posible, la demanda de auxilio fué recogida únicamente por la estación radio de Targuist, desde donde se intentó establecer comunicación con el aparato naufragado, cosa que no pudo lograrse, pues la radiotelegrafía del aparato no funcionaba ya.

Comunicada la noticia del naufragio a Melilla, salió de aquí un hidroavión pilotado por el capitán Rubio, a quien acompañaban el capitán Cafete, el sargento radiotelegrafista La Cuesta y el mecánico Fuertes. Como se ignoraba la situación del «Dornier 9», el aparato de salvamento emprendió rumbo a Alhucemas y Málaga, para hacer después varias bordadas entre Uad-Lau y la parte oriental de Gibraltar. Por fin, se encontró el aparato a 20 millas de la costa, frente a Punta Pescadores, con los conos hundidos, sin timones y con el plano de uno de los flotadores dentro del agua. Como el temporal impedía acercarse al aparato naufragado, el otro se elevó, con objeto de encontrar un barco, y, en efecto, halló un pesquero, a cuya tripulación se dirigió el capitán Cafete para indicarle la situación del «Dornier 9» y el peligro que corría.

Por fin, toda la tripulación naufragada pudo entrar en el aparato, y como éste había cortado el funcionamiento de los motores, fué remolcado por el pesquero mencionado, llamado «Fernando», hasta Punta Pescadores. Momentos después se hundió totalmente el «Dornier 9».

Los tripulantes del aparato perdido dicen que han atravesado situaciones peligrosísimas, y que han estado a punto de ahogarse, lo cual hubiera ocurrido necesariamente de no acudir con oportunidad el otro aparato. Detallan que desde el medio día del lunes se habían quedado sin comestibles y sin agua, y se vieron precisados a beber la que contenían los radiadores. Además, se hallaban todos extenuados, a causa del incansable trabajo realizado para achicar el agua que penetraba en el aparato.

EL ECLIPSE DE SOL

Para presenciar el eclipse de sol acudieron al Observatorio unas cincuenta personas, que acompañaron a los astrónomos en la azotea de observaciones. En varios lugares de Madrid podían verse también grupos de madrugadores, reunidos con el mismo objeto.

Los primeros tonos del rosicler crepuscular eran, según los que acostumbraban a verlos a diario, más pálidos que de ordinario en estos días de verano.

En un principio el sol, oculto por la arboleda del Retiro, no se percibía desde el Observatorio; pero las ráfagas de luz brillante e intensa que se notaban sobre los árboles anunciaban que ya había salido. La disminución de luz era poco perceptible, y siguió siéndolo durante todo el fenómeno, a causa de no abarcar la parte eclipsada más que un 0,321 del diámetro solar, y de la hora en que ocurrió el eclipse. El cielo aparecía diáfano, despejado, con cierto tinte levemente morado en el poniente.

Después de las seis se elevó el astro sobre la arboleda, y los curiosos dirigieron a él sus miradas por intermedio de vidrios ahumados. Al principio, aunque con dificultad, se podía observar el fenómeno sin necesidad de vidrios. Además, un antejo colocado en

la azotea recogía la imagen del sol sobre un papel especial, y era contemplada por astrónomos y público, entre el que figuraban varios estudiantes de Ciencias. En la proyección se observaban manchas solares de importancia.

Sólo por un momento una nubecilla ocultó el fenómeno.

En Londres, casi nadie había oído ver el eclipse total del sol porque en la zona de totalidad ha estado nublado continuamente el cielo. Solamente en Giggleswick, el cuartel general del Real Observatorio Astronómico, tuvieron la suerte de que se despejara el cielo unos minutos antes del eclipse y se mantuviera limpio el tiempo suficiente para las observaciones que han sido, según declara el jefe de la misión, Sir Frank Dyson, magníficas. La corona fué muy brillante y pudo retratarse la cromófera, cosa que no puede lograrse con frecuencia.

El cronómetro ha demostrado que los astrónomos habían calculado mal el momento de empezar la totalidad. Se equivocaron en tres segundos de retraso.

El próximo eclipse total del sol se podrá ver en Siam en 1930.

Se calcula que 500.000 personas se trasladaron a la zona situada entre Hartlepool y el país de Gales para observar en las condiciones más favorables el eclipse de sol de hoy. Con este motivo se han registrado pintorescas escenas, y las Compañías ferroviarias han puesto en circulación todo el material útil. Pero todo resultó insuficiente y muchos millares de personas utilizaron los servicios de autocars y camiones pagando por los asientos importantes sumas.

MONOPOLIO DE PETRÓLEOS

La «Gaceta» publica el Real decreto-ley estableciendo el Monopolio del Estado sobre la importación, las manipulaciones industriales de todas clases, el almacenaje, la distribución y la venta de los combustibles minerales líquidos y sus derivados.

Esta disposición, que es extensísima, ocupa más de seis páginas del periódico oficial.

El «A B C», conteniendo con «La Nación», se expresa en los siguientes términos: «La Nación» le parecen confusas las cifras expuestas por «A B C» sobre el proyectado Monopolio petrolero. Cifras, no; sólo hemos dado una: la de 107 millones de pesetas, como valor de los productos de hulla y petróleo importados en 1926. (Una errata nos hizo decir 157; son menos todavía.) Estos 107 millones—valoración oficial—, después de retribuir al Monopolio con la ganancia correspondiente, producirán también al Fisco, sólo para empezar, 80 millones de renta, según cálculo del ministro. Y el colega nos pregunta, con ingenio asombroso si encontramos exigua la cantidad. La encontramos maravillosa. No sabemos por qué milagro, el Tesoro, partícipe menor que el Monopolio mismo, va a sacar 80 millones de 107, y eso con la promesa de establecer precios más baratos, precisamente cuando desaparece la renida competencia del mercado libre, que será otra maravilla.

Pero ahora debemos advertir que, por no apurar la demostración, incluíamos en la suma citada, y lo dijimos, los productos de hulla—breas, asfaltos, betunes, creosotas, alquitranes y otros—, que no pueden ser materia del Monopolio. El Monopolio, según se nos ha dicho oficialmente, caerá sobre los petróleos; supongamos que sobre todos sus productos, aun los inaplicables a motor. El valor total de la importación de petróleo y sus derivados, en 1926, suma 102 millones de pesetas, de los que van a salir los 80 con sabidos, y la ganancia mayor de los monopolizadores.

Pero todo esto, lo referente a la parte económica—la fundamental, a nuestro juicio, en el examen de un Monopolio—, no tiene importancia, según «La Nación», porque se trata de emancipar el consumo nacional. Gann cosa sería y quisiéramos saber cómo se va a conseguir. Porque, con Monopolio y sin él, mientras España no produzca petróleo, importada tendrá que ser, y tributaria del extranjero, como en otras materias, y como otras naciones, más poderosas, en las que el problema es más grave, incluso por los intereses de la defensa nacional.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio

LOS CABALLEROS DEL AIRE

Byrd, camino de París

NUEVA YORK.—El comandante Byrd ha emprendido el vuelo con dirección a París, saliendo de Roosevelt-Field a las 5,25 de la mañana, hora local (10,25 de Madrid).

Byrd mantuvo hasta última hora la mayor reserva acerca de la hora de salida del «América», hasta el punto de que las tres personas que con él forman la tripulación del aparato fueron secretamente avisadas sólo tres horas antes de la salida, que fué presentada por pocas personas.

Como ocurrió ya en el último vuelo trasatlántico, a última hora hubo una sorpresa. Amanecido ya, y cuando casi se perdió de vista el avión, se supo por un mensaje sin hilos que a bordo del «América» había sido descubierto un inesperado tripulante, el ingeniero de la Compañía constructora de automóviles Vright, Harold Kinkade. Como el aparato había iniciado ya el vuelo en condiciones excelentes siguió su ruta con cinco personas a bordo en vez de cuatro.

En el avión van, pues, Byrd, Acosta, el compañero de Chamberlain en el record de duración; el teniente Nouville, un mecánico y el ingeniero Kinkade.

Antes de la partida del «América», Byrd declaró que creía que sus compatriotas apreciarían el valor del vuelo, cuyo único objeto es ver el resultado práctico para navegación aérea.

«No queremos gloria—añadió—ni títulos de ninguna clase, solamente aspiramos a apreciar el valor práctico de las enseñanzas recibidas. Nuestros aviadores muertos—terminó—no habrán perecido en vano».

Un mensaje a Byrd

NUEVA YORK.—Se ha dirigido un mensaje radiotelegráfico al comandante Byrd, anunciándole la llegada a Honolulu de los aviadores Maitland y Hergerberg. El comandante contestó rogando se transmita su felicitación a ambos aviadores.

Un aviador carbonizado

CALGARY.—Cerca de High River ha caído, violentamente, a tierra un avión militar canadiense; el aparato se incendió, y el piloto quedó carbonizado.

El vuelo de Courtney

LONDRES.—El capitán Courtney que intentará la travesía del Atlántico, ha llegado a Calshot, cerca de Southampton, en un aparato construido en Frieslandshafen, a las orillas del lago de Constanza.

Ha recorrido una distancia de 1.370 kilómetros en nueve horas y doce minutos, llevando como pasajeros a su esposa y a un piloto americano.

El vuelo a Honolulu

SAN FRANCISCO.—El aviador Maitland y su acompañante han aterrizado en el aeródromo de Wheeler Field en Honolulu (islas Hawai) a las seis y veintidós de la mañana (ocho y veintidós de la tarde hora de Madrid), habiendo recorrido, sin escala, 2.400 millas, o sean unos 3.800 kilómetros.

Dos «records» batidos

DESSAU.—El piloto Zimmermann de la fábrica Junkers, ha batido con un trimotor Junkers G. 24 y motores L. 6 de la misma marca, el «record» mundial de velocidad sobre 1.000 kilómetros con 2.000 kilos de carga útil y sobre 500 kilómetros. Sobre los 1.000 kilómetros desarrolló una velocidad de 208,7 por hora; sobre los 500 una de 209.

Un «record» en avioneta

ORLY.—Esta mañana, en el aeródromo de Orly, el piloto Magnard, a bordo de una avioneta de 40 caballos, ha emprendido, a las 10,5, el vuelo con dirección a Madrid, con objeto de establecer el «record» de distancia en línea recta en avioneta.

El aparato lleva 130 litros de esencia, que le permitirán mantenerse en el aire durante doce horas.

NOTAS MILITARES

Uniforme en Aviación

Las tropas de Aviación visten nuevo uniforme. Este, que guarda relación con el recientemente instituido para los aviadores, es de color azul.

Compónese de guerrera abierta y pantalón largo; camisa con cuello y corbata, y gorra cuartelera de dos picos, con borla roja.

Sobre la gorra y el brazo izquierdo llevan el distintivo de la Aviación.

Bandera a la Guardia civil

La Asociación de Cazadores y Pescadores de España prepara una excursión en homenaje a la Guardia civil del puesto de San Fernando del Henares. Las inscripciones tanto para los miembros de la Asociación, como para las personas que simpatizan con el acto, se cierran mañana; pueden efectuarse en la calle de la Bolsa, número 10.

El programa de la excursión es el siguiente: siete de la mañana, salida de Madrid en autobuses, que estarán situados en la Puerta del Sol, esquina a Carmen; a las doce, misa de campaña, bendición de bandera y entrega de la misma al puesto de la Guardia civil. Terminados estos actos continuará la jira hasta la ermita del Cristo de Rivas, a orillas del Jarama.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Libre exportación de patatas

Autorizada por Real orden de 25 de marzo último la libre exportación de 40.000 toneladas de patatas tempranas, ampliables a 50.000, si la importancia de las cosechas y las necesidades del consumo nacional lo permitiesen, y teniendo en cuenta que las exportaciones realizadas exceden en corta cantidad de las 40.000 toneladas referidas, y tanto la importancia de las cosechas como las necesidades del consumo aconsejan la ampliación prevista, Su Majestad el Rey ha tenido a bien se autorice la libre exportación de la cantidad restante, hasta las 50.000 toneladas de que se trata, procedentes de la región valenciana, y que se exporten por las Aduanas habilitadas en la provincia de Valencia, Castellón, Alicante, en atención a que de las cantidades exportadas ha correspondido a la región catalana un 75 por 100, aproximadamente.

El impuesto sobre automóviles

Desaparecerá el tipo uniforme de 33 pesetas anuales por caballo de fuerza, y en su lugar se establecerá una escala, que empieza por los diez primeros caballos, a 20 pesetas uno; de 10 a 15, el impuesto sube a veintitantas pesetas; de 15 a 20, treinta y tantas, y se fija el tipo en 40 pesetas.

Los coches de repuesto de las Compañías que explotan líneas automóviles no pagarán impuesto.

En las islas que tengan más de 300 kilómetros de carretera, la patente se reduce en un 50 por 100, y en las que tengan menos de ese total de kilómetros, se reduce en un 75 por 100.

Los ómnibus pagarán por caballo de fuerza, y no por número de viajeros, como se consigna en el decreto. Abonarán, como los «taxis», 36 pesetas por caballo.

Desde luego, desde el día 1 de julio, y con arreglo a las prescripciones del decreto, ningún automóvil pagará portazgos o pontazgos en ningún lugar de España.

Los pasaportes

En el último Consejo se acordó un nuevo estudio de clasificación de pasaporte.

Además de los diplomáticos, que no sufrirán variación, el Gobierno creará tres clases de pasaportes. Uno, de primera categoría, para ministros y ex ministros; otros, denominados oficiales, para representantes y delegaciones, y otros, que se llamarán recomendados, para los funcionarios públicos.

Delimitación de frontera

Publicó la «Gaceta» el texto del Convenio con Portugal, firmado en Lisboa el 29 de junio de 1926, para la delimitación de la frontera hispanoportuguesa, desde la confluencia del río Cuncos con el Guadiana hasta la desembocadura de éste en el mar.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

LOS HOTELES DE SAN SEBASTIAN

LA LEYENDA DE LA CARESTIA

En toda capital cuya vida ciudadana se halla fundamentada sobre la sólida base de un bien entendido turismo, es el problema del hospedaje uno de los principales a que han atendido siempre todas aquellas personas y autoridades que se preocupan por el éxito definitivo de aquella función que constituye la principal fuente de riqueza de la ciudad, riqueza que no sólo ha de fomentar el bienestar particular del individuo, sino que siempre se traduce en lujos y esplendores, progresos y adelantos, que hacen de los pueblos dedicados al turismo las estancias más agradables y simpáticas y que se diferencian notablemente del resto de las demás poblaciones, donde se hace otro género de vida.

San Sebastián, la ciudad del turismo, por excelencia reconocida con tal mundialmente, ha puesto en esto gran cuidado, esmerándose soberanamente en la presentación de sus grandes y suntuosos hoteles, sus elegantes y bonitas fondas, y hasta en los modestos hospedajes, donde nada falta y nada puede echar de menos la persona más exigente en materia de lujo, esplendor, confort, gusto y elegancia.

Cuenta precisamente San Sebastián con un gremio de hoteleros, que constituye una verdadera asociación fuerte y poderosa, y que lo es doblemente más porque no lleva en sus miras y propósitos única y exclusivamente la natural idea del lucro y la ganancia, sino que siempre ha buscado el engrandecimiento de la población, trabajando con la vista fija en el buen nombre de la misma y prefiriendo a todo el éxito el triunfo de San Sebastián, como ciudad de turismo y como playa de moda, emporio de la elegancia y del buen gusto.

Los hoteleros de San Sebastián no se enquistan, como hacen otros en su inmueble, mejorándolo con aquellos adelantos que su propia imaginación les sugiere, sino que los dueños de hoteles y fondas de la hermosa ciudad del Cantábrico viajan incansablemente por el extranjero, recorren Europa y hacen verdaderos viajes de instrucción por las grandes capitales, donde recogen impresiones, ven, en una palabra, para luego, a su regreso, acoplar lo que han visto, a las necesidades de su establecimiento, haciéndolo siempre a todo lujo, sin regateos ni tacañerías, sino espléndidamente, como se puede demostrar recorriendo los hoteles donostiarros, de universal fama y renombre, modelos en su clase, donde todo se halla dispuesto esmeradamente, atendiendo siempre a la comodidad, que es la característica con que se proveen todas las necesidades del turista o del veraneante.

Cuenta hoy en día San Sebastián con cuarenta hoteles, numerosas fondas y pensiones y gran número de restaurantes y de bares, donde los servicios no se diferencian por su esmero, sino únicamente por el lujo y confort que gradualmente los distingue por la pensión que se abona.

En esta casi superabundancia de hoteles, fondas y pensiones estriba la competencia, benéfica siempre para el veraneante; de aquí que sea una falsa leyenda la carestía que algunos suponen, leyenda que el tiempo se ha encargado de destruir y que los propios turistas y veraneantes van echando a rodar por sus comentarios, pues ellos son los primeros convencidos, y los que cuando establecen las comparaciones con los hospedajes de otras capitales, en cuanto a precio se refiere, no pueden menos de hacer una justa propaganda, confesando que, relativamente, son mucho más económicas las estancias en San Sebastián que en cualquier otra parte donde, además, ni aun pagado a peso de oro, se encuentran los lujos, comodidades, atenciones, esmeros y distinciones especiales, que caracterizan a los hoteles y fondas donostiarros, donde nada falta y todo se halla equitativamente precisado y distribuido, pudiendo servir, como sirven efectivamente, de morada a príncipes, reyes y magnates, lo mismo que a los soberanos de la moda y al multimillonario, que no echan de menos en ellos las comodidades y los lujos de sus palacios, ni sus salones de recibo, ni los parques, ni las atracciones que demanda una higiene bien atendida, ni nada de cuanto puede apeteer el espíritu más exigente.

La clase media tiene a su disposición una infinidad de fondas y pensiones para poder escoger y elegir conforme a toda clase de medios disponibles, llegando algunos a baraturas extremas, que tal resultan increíbles cuando se conocen sus buenos y abundantes servicios.

Es, pues, pura fábula lo de la carestía, inventada quizá por competencias mal entendidas de otras ciudades, en las cuales no ha arraigado el turismo como en la hermosa Perla del Cantábrico. Y como los números no engañan y son una de las pruebas más convincentes que se pueden emplear, damos a continuación una lista de hoteles, fondas y pensiones, con los precios, lista demostrativa de cuanto llevamos escrito, y que pueden servir también de guía al turista y al veraneante:

PRECIOS EN VERANO

PENSIÓN desde Pesetas	HABITACION Pesetas	ALMUERZO Pesetas	COMIDA Pesetas
60	40 a 45	14	14
50	25 a 40	10	12
30	"	10	10
25 a 50	"	8	9
20	10 a 20	8	9
25	"	8	9
25	Plaza del Arenal.	8	9
17,50	Camino, 3.	10 a 15	8
25	Mayor, 3.	"	8
18 a 30	Vergara, 16.	"	8
15	Echaide, 6.	5 a 10	7,50
20	Fuenterrabía, 11.	8 a 15	7
20 a 25	Fuenterrabía, 35.	"	7
18	Aldamar, 7.	"	9
20	Easo, 10.	15 a 25	8
20	Estación del F. del Norte.	8 a 15	5
18	Vergara, 7.	"	7,50
15 a 20	Larramendi, 1.	6 a 12	6
15 a 30	Guetaria, 7.	6 a 25	6
20	Alfonso XIII (Avenida de).	10 a 15	7
30	P. de la Concha (4.º lugar).	"	10
15 a 24	P. de Guipúzcoa, 15.	"	7 y 8
15	San Marcial, 4.	"	6 y 7
16	San Martín y Prim, 2.	10 a 18	7
12	Easo, 7.	7	7,50
15	Idiáquez, 11.	5	6
12 a 16	Urbietta, 12.	6 a 12	5
12	Príncipe, 42.	5	5 a 6
12,50	Easo, 18.	5 a 10	5
12,50	Aldamar, 12.	"	6
13 a 18	P. de las Escuelas, 3.	5 a 8	5,50
10	Urbietta, 41.	4 a 12	5,50
15	Urdaneta, 6, primero.	8 a 12	7
15 a 16	Vergara, 12, primero.	"	7
15	Fuenterrabía, 6, tercero.	"	6
15	Fermín Calbetón, 23.	"	6
15	Príncipe, 39.	"	8
16	Miramar, 5.	6 a 12	7
15 a 20	Easo, 25.	10 a 15	5

FONDAS Y PENSIONES

Pensión Paulet.	Paseo de Salamanca, 8, tercero.	15 a 25
Pensión Peña.	Oquendo, 6 y 8, tercero.	9 a 15
Pensión Zurbano.	San Marcial, 11, primero.	12 a 14
Pensión Herráiz.	Plaza de Guipúzcoa, 2, primero derecha.	12,50
Pensión del Norte.	Alameda, 23, tercero.	15
Pensión Juaristi.	Sánchez Toca, 1, primero.	12
Restaurant Quico.	Easo, N.	12
Fonda Kojuenena.	Plazuela de las Escuelas.	12
Pensión Iturrizaga.	Padre Larroca, 1.	11 a 12
Fonda Euskalduna.	Easo, M.	10
Fonda Zarautarra.	Plazuela de las Escuelas, 8.	10
Pensión Zabala.	Príncipe, 10, segundo.	10
Eugenio Echeverría.	Iñigo, 8.	10

VERANO

Pensión desde Pesetas

Telegramas del extranjero

La conferencia naval

WASHINGTON.—Las noticias recibidas de la Conferencia naval han producido muy buena impresión. El hecho de no haber sido rechazada por completo la proposición británica de dividir a los cruceros en dos clases y la decisión que, según parece, es firme, de no limitar el número de los barcos inferiores a 600 toneladas, se juzgan aquí como una victoria inglesa la primera y una victoria japonesa la segunda. Con todo, lo que más recelo ha despertado es el acuerdo, por lo menos aparente, de Inglaterra y el Japón.

Por lo demás, en los círculos navales se insiste de modo rotundo en que la cuestión de los acorazados no se volverá a plantear.

La reunión de peritos navales

GINEBRA.—Se han reunido los peritos navales, dando comienzo al estudio en conjunto de la categoría de contratorpederos, en sus aspectos de tonelaje, tiempo de servicio y armamento, con vista a construcciones ulteriores.

El asunto no fué abordado definitivamente. La Delegación británica establece dos categorías de «destroyers». Una, de 1.400 toneladas, para los contratorpederos, y otra, de 1.750, para los conductores de flotilla.

Los americanos y japoneses pretenden que en la clasificación sean considerados como contratorpederos en los tonelajes de 600 a 3.000.

El comunicado que se facilitó de la reunión deja entrever la posibilidad de que en los principales puntos de vista no existe gran diferencia.

El Comité se reunirá hoy, por la mañana.

"LA FORTUNA"

Galeñas y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Vida de A. Maza. Hortaleza, 11 y 13. MADRID

Telegramas de provincias

Falsificación de tabacos

PALMA DE MALLORCA.—La Policía ha descubierto en la calle de Velázquez un taller de elaboración y falsificación de tabacos.

Practicado un registro, se incautó de cerca de 400 puros con etiquetas de marcas de Cuba y varios paquetes de picadura, tabaco suelto, precintos falsificados y otros objetos.

Fuó detenido Juan Alberti, habitante en la citada casa.

Manifestó que desde hace varios años

se dedica a falsificar paquetes de picadura y cigarros con tabaco común de la propia Arrendataria, que vendía luego como de Cuba.

También practicó la Policía un registro en una litografía, donde se incautó de las piedras que servían para confeccionar las citadas etiquetas.

El dueño del taller ha dicho que hace años que tenía la demanda de dichas etiquetas.

Asimismo la Policía detuvo a Francisco Luch, granadino quien manifestó que venía a Palma con el propósito de dedicarse al contrabando de tabacos.

El Juzgado ha dado cuenta de cuantas diligencias ha realizado, al delegado para la represión del contrabando.

Despido de obreros en Asturias

GIJÓN.—Las Hulleras de Turón han despedido 300 obreros, y se cree que el Duro Felguera, la fábrica de Mieres y otras, despidrán más. Las causas obedecen a la ruinoso competencia del carbón inglés. El gobernador ha manifestado a este respecto que es preciso intensificar la agricultura en la región para solucionar la crisis obrera.

Se ha resuelto la huelga del grupo minero Pullo y Duro Felguera.

No admiten billetes de 100 pesetas

VALDEPENAS.—Todos los Bancos se niegan a admitir billetes de 100 pesetas, sea cualquiera la serie. Esta negativa y la falta de moneda fraccionaria dificultan enormemente los negocios e impiden pagar a los operarios, especialmente a los segadores. Se teme que llegue el momento en que sólo se pueda hacer transacciones con moneda de plata.

La Familia Real a San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—El día 2 de julio es esperada en esta capital la Reina doña Cristina.

Mañana, a las nueve de la mañana, llegarán la Escolta Real y el servicio de Caballerizas.

Retrato tapiz

del
Excmo. Sr. D. Severiano

MARTINEZ ANIDO

al óleo, inalterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALO-IBERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid.

DE TOROS

LA CORRIDA DE AYER

Ni que decir tiene que a las excelencias del cartel respondió el público, agotándose los billetes.

Los toros de Blanco estuvieron regularmente presentados, siendo todos en general exagerados de cabeza, pero se dejaron torrear, demostrando codicia y bravura.

ANTONIO POSADA

Lanceó a su primero con verónicas apretadas. (Ovación.)

Llegó el toro al último tercio muy descompuesto, y el buen torero sevillano realizó una faena muy valiente, en la que hubo paseos por alto y de pecho muy estimables, por lo que escuchó muchas palmas.

Perfilándose muy derecho, dió un buen pinchazo y una estocada en lo alto. (Ovación.)

En el cuarto, un toro difícil y con mucho nervio, el artista se limitó a una faena de alifio, para dos pinchazos y una buena estocada, entrando a matar como mandan los cánones taurinos.

El público se mostró injusto con el torero, no comprendiendo que el bicho tenía mucho que matar.

NINO DE LA PALMA

En su primer toro, realizó una faena inteligente, obligando al toro a pasar; aguantando, colocó una estocada baja. (Muchas palmas.)

En el quinto, un bicho muy bravo, no se lució el artista con la muleta, pero con el estoque intentó la suerte de recibir, de mala manera, citando a su enemigo desde muy lejos, y adelantando el brazo, dió un pinchazo, y al intentar otra vez el camello, resultó cogido, «afortunadamente sin consecuencias». Y por fin, entrando esta vez a matar superiormente, dejó una buena estocada.

Como el artista estuvo valiente, escuchó una ovación grande y merecida.

Durante toda la corrida, el torero de Ron da estuvo bien colocado; realizó con su estoque cosas extraordinarias.

RAYITO

Obtuvo un triunfo en su primero, toreando de capa y en quites.

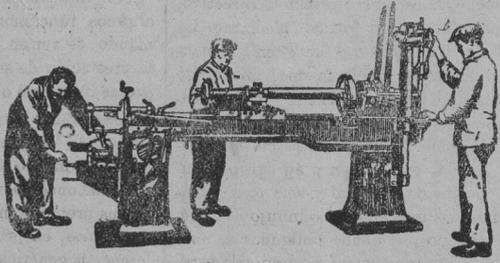
Con la muleta, una faena con la izquierda con paseos valentísimos, para una buena estocada. (Ovación y las dos orejas.)

En el último toro, imposible de toda vida, una faena de alifio, para una estocada que descordó al bicho.

¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal "ALLIANCE"

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales armadoras para sus buques.



¿UNA NUEVA TRAGEDIA?

La gravedad de los conflictos

Las elecciones en Yugoslavia

BELGRADO.—Se ha reunido el Comité electoral nacional, encargado por la ley de fijar el número de diputados que debe elegirse y de nombrar los presidentes de las Mesas electorales.

Se acordó, con un voto en contra, que sean valederas para las próximas elecciones las listas electorales que sirvieron para las anteriores.

El Comité decidió a continuación que la nueva Slupchitina conste del mismo número de miembros que la últimamente disuelta, o sea de 315.

El reparto de actas por regiones administrativas será el mismo que en las elecciones anteriores.

Los chinos

SHANGAI.—Según informaciones que merecen entero crédito, en los últimos encuentros de los nacionalistas con los nordistas aquéllos tuvieron 30.000 bajas, en su mayoría muertos.

Una rectificación

PARIS.—La Oficina de Prensa de la Embajada de los soviets desmintió categóricamente la noticia de haber sido fusiladas otras cinco personas en el territorio soviético.

Dos deportaciones

BERLIN.—Comunican de Riga a «Telegraph Union» que la oficina política de Moscú ha acordado la deportación de Trotsky y Zinoviev a Crimea.

El Sr. Trotsky, pretextando el estado de su salud, se negará a salir de Moscú.

Más atentados

MOSCU.—Noimsky, secretario general de los soviets de Leningrado, ha sido agredido por un desconocido, que le disparó dos tiros.

Noimsky se halla en gravísimo estado. Los soviets han designado ya los rehenes que serán ejecutados, en caso que fallezca Noimsky, como represalia.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias que a continuación se expresan:

De la de Salamanca: Veinticinco, al sargento Agustín Mangas y guardias Antonio García, Serafín Alejo, Pascual Alonso, Esteban Antonio, Ricardo Corral, Ricardo González, Paciano Carabias y Filiberto Caselles; quince, a los ídem Manuel Ballesteros y Ramón García.

De la de Granada: Veintinueve, al suboficial D. José Vidal y sargento Cecilio Lupiáñez; veinte, al ídem D. José Fernández; veinticinco, al cabo Luis Hero y guardias José Puertas, Carmelo Molina, Miguel Navarro y Cleto Velasco; veintiocho, a los ídem José Leonés y Antonio Albarracín; veinte, al ídem José Gallardo, y diez, al ídem Emilio Alcázar.

De la de Teruel: Veinticinco, a los guardias Domingo Valentín, Fernando Tío, Angel López, Ubaldo Pérez; veintinueve, al ídem Benjamín Burriel; veinte, a los ídem Casimiro Lorente y Cástor Novillo, y diez, al ídem José Boquena.

De la Comandancia de Caballería del 18 tercio: Veinticinco, al sargento Elías Fernández, cabo Antonio Díaz, trompeta Manuel López, guardias Hernán Tobías, Santiago Fernández, Anselmo Tono, Juan Hernández, Manuel Ruiz, Francisco Muñoz, Lorenzo Rojas, Luis Fernández, Francisco Moreno, Francisco Cobos, Primitivo Barco, Tomás Rodríguez y Adolfo Grajera; veinte, a los ídem Antonio García, Tomás López y Samuel López, y quince, al ídem Manuel Arias.

De la de Zamora: Veinticinco, a los guardias Florencio Fuentes, Ricardo García y Clemente Romero, y veinte, al ídem Benigno Esteban.

Anotaciones.—Por reunir las condiciones prevenidas serán anotados en las distintas escalas los aspirantes siguientes: Francisco López Rojas, Romualdo Masobre Añore, José Serrano Velasco, Angel Tomo López, Jacinto Rubio Aparicio, Francisco Rodríguez Magallanes, Eugenio López García y Adrián Balbuena Donos.

MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las CHINCHES

Producto científico garantizado. Usadlo, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO. Mayor, 35, droguería, MADRID.

CARRERAS DE CABALLOS

LA REUNION DE AYER

La reunión hípica de ayer en el hipódromo de la Castellana fué presenciada por una concurrencia numerosísima. La jornada fué interesante, contribuyendo a ello las sorpresas que se registraron. La primera fué en el Premio Sweet-heart, que ganó Adelaida por una corta cabeza; y la otra en el Premio Teddy, que ganó Oracle.

He aquí el resultado de las pruebas: Premio Sweet Heart (handicap), 3.000 pesetas; 2.200 metros.—1, «Adelaida» («Larrikin-Dinette»), 46 (J. Díaz), de don Eusebio Bertrand, y 2, «Noja», 54 (Romera), del marqués del Llano de San Javier.

No colocados: 3, «Polonaise», 49 (Carter), del Haras Velasco, y «Jocosos», 50 (Sánchez), de la Dirección de Cría Caballar.

Apuestas: ganador, 53,50; colocados, 17 y 7,50.

Premio Ajax, 2.500; 1.000 metros.—1, «Garda Joz» («Grosvenor-Stornoway Girl»), 56 (Ripert), de D. Jenaro Parladé; 2, «Pere Noel», 56 (Rodríguez), de Floridablanca-Montealegre, y 3, «Locuaz», 52 (J. Díaz), de la Yeguada Militar Cuarta Zona Pecuaría. No colocados: 4, «Runida», «La Cerbadilla», «Loquillo», «Karaba», «Consuelo II» y «Tailleuse».

Apuestas: ganador, 9,50 pesetas; colocados: 6,50, 9 y 7,50.

Premio Vallecas (carrera de venta), 2.000 pesetas; 1.600 metros.—1, «Doña Ignacia» («Larrikin-Biflore»), 58 (Ripert), de doña

Rosa D Arias, y 2, «La Pucense», 62 (Sánchez), de don Eusebio Bertrand. No colocados: 3, «Grand Place» (J. García), «Khamwese», «Roche» Ponges, «Savouise» y «Septime».

Apuestas: ganador, 12,50; colocados, 6,50 y 7,50.

Premio Brabant, 3.000 pesetas; 1.600 metros.—1, «Riuloba» («Larrikin-Augusta»), 52 (Rodríguez), de la condesa de San Martín de Hoyos, y 2, «Bougie», 52 (Romera), del marqués de Lorian. No colocados: 3, «Jipi», 51 (Díaz); «Stargate», «Parsifal», y «Marie Rose».

Apuestas: ganador, 23; colocados, 11,50 y 7,50.

Premio Teddy, 3.000 pesetas; 1.600 metros. 1, «Oracle» (Paschendale II-Alabama), 57 (Díaz), de don Manuel Ponce de León, y 2, «Reinos», 54 (Lewis), de don Eusebio Bertrand. No colocados: 3, «Ena», 43 (Méndez), «Hersee», «Sij Veux» y «Labourdive».

Apuestas: ganador, 63,50; colocados, 17 y 9 pesetas, respectivamente.

La evasión de Daudet

PUJO, DETENIDO

El redactor-jefe de «L'Action Française», Mauricio Pujo, fué detenido a las doce y media. Después de contestar a las generales de la ley, protestó, no contra su detención, sino contra las condiciones en que ésta se efectuó. Pensaba, en efecto, ser detenido esta misma mañana temprano, al salir del periódico, en cuya Redacción había pasado la noche, y hasta había recomendado a algunos amigos suyos que le acompañaban al salir que se estuviesen quietos y no intervinieran para nada si se presentaba algún policía a detenerle; pero no ocurrió así, sino que fué detenido mucho más tarde, y en su propia casa, en presencia de su madre, que tiene más de ochenta años de edad. La declaración duró dos horas.

Pujo ha sido procesado de complicidad y usurpación de funciones.

Interrogado por un redactor de la Agencia Havas, ha declarado uno de los magistrados que intervienen en el asunto que el papel desempeñado en éste por Pujo se vió muy claro desde el primer momento, sobre todo al leerse los dos artículos publicados por él en el mencionado periódico, y en los cuales, como se sabe, daba detalles de lo ocurrido y explicaba detenidamente la manera cómo sus amigos los «camarots du Roy» habían logrado telefonar con el director de la prisión de la Santé. Por cierto que al declarar ante el juez, Pujo ha manifestado que asumía personalmente, en su calidad de redactor-jefe de «L'Action Française», toda la responsabilidad de lo ocurrido en este «affaire».

Por otra parte, los registros practicados en los locales de «L'Action Française» y en los de la librería de la Liga de los Patriotas han aportado también mucha luz. Resulta, en efecto, que en el periódico, en donde únicamente debía haber dos líneas telefónicas, había en realidad cinco, tres de las cuales llevaban cerradas las llaves y permitían, por sencillo manejo, no solamente establecer derivaciones, sino además mantener abierta la comunicación después de lograda, y sin que nadie pudiera notarlas. Merced a esas líneas, fué como pudo realizarse la estratagema que tuvo por resultado la liberación de Daudet, Delest y Semard.

El juez instruirá con toda energía y rapidez el sumario hasta que quede hecha por completo la luz sobre los hechos de autos, que no pueden tolerarse.

Pujo está sometido a procesamiento.

El redactor-jefe de «L'Action Française» ha declarado que monsieur Daudet hará todo lo posible por librarse de las investigaciones policíacas; pero si no lo consiguiese, no permitiría que por su causa se derramara sangre francesa.

FIRMA DEL REY

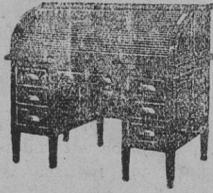
Su Majestad ha firmado en la Embajada de Londres los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina, y pase a situación de primera reserva, el consejero togado D. Onofre Sastre.

Promoviendo al empleo de consejero togado al auditor general del Ejército don José Muñoz Repiso y Vázquez, y nombrándole fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Promoviendo al empleo de auditor general del Ejército al auditor de división don José Santamaría Jiménez, y nombrándole asesor del ministerio.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CINCO DÍAS DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR DE EJERCITO Y ARMADA



LOS MEJORES MUEBLES

PARA OFICINA

Casa REX

FABRICANTE

Exposición y despacho: Caballero de Gracia, 11 (edificio del Círculo Militar). Fábrica: Cartagena, número 12 (Guindalera).

MADRID - Teléfono 30.033 - PIDAN PRESUPUESTOS

Carabineros

Aptos para el ascenso.—Has sido declarados aptos para el ascenso al empleo inmediato cuando por antigüedad les correspondía, el comandante D. Juan Sánchez García, tenientes D. Bienvenido Pascó Miró y D. Pedro Martín Benítez.

Pases a Carabineros.—A petición propia ha sido eliminado de la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo, el teniente de Infantería D. Julio Meléndez Machado.

Reserva.—Pasa a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el coronel D. Basilio Moreno García, el que fija su residencia en Cádiz.

Retiro.—El teniente coronel en situación de reserva D. Ambrosio de Lauro García, pasa a la de retirado, por haber cumplido la edad señalada para obtenerlo.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma. —Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

— Fuentes, núm. 5 — San Bernardo, núm. 2

Telegramas de última hora

Loriga en Pontevedra

Hoy a mediodía, llegó, en vuelo desde La Coruña, el aviador Sr. Loriga. Este aterrizó con su aparato en el campo de Junqueras, donde le esperaban los jefes y oficiales del regimiento de Artillería número 15, compañeros de Arma y mucho público. También había una banda de música. Al divisarse el aparato se dispararon varias bombas. Al tomar tierra el aviador, después de haber hecho unos preciosos ejercicios, fué ovacionado por el público.

Suceso desgraciado

SANTANDER.—En el pueblo de Alceda celebró una procesión, con motivo de la festividad del día.

Cuando el cortejo regresaba a la iglesia, al reanudar su volteo las campanas, se desprendió el badajo de una de ellas y fué a dar en la cabeza a Aniceto Riacho, destrozándole el cráneo.

La desgracia fué presenciada por numeroso público y el padre de la víctima.

Aniceto ha sido trasladado a esta capital, donde se le practicará la trepanación.

Los viejos cuarteles

El próximo sábado se firmará la escritura de compra de los viejos cuarteles del ramo de Guerra. El alcalde obsequiará con un almuerzo a la Prensa de Vitoria por la campaña hecha para lograr la compra y derribo de dichos edificios.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULECIA LOGRORO

ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA

JOSE ORUETA

Objetos para Regalos — Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

CASA BENITEZ

ATOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños. Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13.284

TRIBUNA LIBRE

Estudios policiales

El Cuerpo de Vigilancia, a semejanza del humano, debe ser un conjunto de aparatos, órganos, sistemas y temperamentos normalizados, tanto en sus diversas funciones físicas como en las de naturaleza frenológica o facultativa. Entre ambos elementos ha de existir una estrecha relación, para que, conjunta y separadamente, puedan desarrollar sus impulsos, formando una unidad oficial, que, también en armónico concierto con otras, ha de cumplir la misión elevada y trascendente para la que fué creada: «la de prevenir e impedir la comisión del delito en todas sus manifestaciones».

Considerado el Cuerpo de Vigilancia como el elemento preventivo por excelencia, su función esencial queda evidentemente circunscripta a vigilar, observar, escudriñar, inquirir, investigar, analizar, deducir y prevenir de manera extraordinaria y permanente la preparación y comisión de

toda clase de delitos, puesto que su misión como instrumento del Estado es impedir el mal. Esta orientación debe iniciarse en la preparación de candidatos a policías, y seguirla sin interrupción después de su ingreso en el Cuerpo.

«Es menester—decía en un modesto trabajo, titulado «Obra de renovación», escrito en 1919, y honrado con mención honorífica—confeccionar un programa de ingreso cuyo contenido se adapte a las verdaderas funciones policiales, que son: «vigilancia e investigación, prestando de materias más directamente relacionadas con el funcionalismo de otros cargos.» Posteriormente se atendió a parte de esta orientación, al ser creada la Escuela.

Para que el Cuerpo de Vigilancia pueda cumplir los expresados fines necesita un principio, un «yo», que, de hecho y de derecho, sea el director o gobernante de todos sus componentes o fuerzas integrantes del mismo, a él subordinados, cuya función directiva sea soberana dentro del mentado organismo, sin que ningún poder invada la esfera de sus atribuciones, porque entonces se transformaría la esencia

directiva en instrumento material dirigido.

La necesidad de este principio creó el cargo de director general en España, y otros análogos, de distintas denominaciones, en los distintos países; pero coincidentes todos en condiciones de independencia con los Poderes públicos, en lo que respecta al régimen interior corporativo y a su dirección.

Afortunadamente, esta esencia directiva está hoy en manos de quien viene demostrando la mayor competencia en su interpretación y desarrollo, dirigiendo por los cauces propios y naturales las fuerzas sometidas a su mando y gobierno, para que respondan con el máximo de eficiencia a los sacrificios de la nación.

Así, velando directamente, y a través de otros elementos de mandos subordinados, por que a estas fuerzas no se las emplee en cometidos impropios de sus funciones, tan claras, tan específicas, tan evidentes, que ninguna de ellas da lugar a la menor confusión, será como el Cuerpo de Vigilancia centuplicará su provechosa

labor, conquistará el puesto que le corresponde ocupar entre otros organismos oficiales y el respeto y consideraciones del público.

Definida someramente la función, mejor dicho, la esencia o principio directivo, precisa determinar otras, mediante las cuales se manifiestan y traducen los mandatos emanados de la misma, en cuanto a organización, inspección y comprobación de servicios se refieren. Estas funciones, dependientes inmediatas de la suprema, son las que tienen a su cargo grandes núcleos de personal y servicios, siempre bajo las indicaciones o influjo de aquélla emanados, viniendo obligados a cumplirlas y hacerlas cumplir, siguiendo otras de especialización y gradación proporcional a los grupos o servicios técnicos más reducidos.

Esta gradación y orden de funciones, de régimen interior corporativo, son imprescindibles; pudieran darse casos de encontrarse adscritos, o afectos, a una Comisaría cuatro comisarios, cinco o seis inspectores y diez o doce agentes y aspirantes.

O sea un Cuerpo de Policía local, con una cabeza enorme y unas extremidades apenas perceptibles, y, en cambio, muchas plantillas de provincias regentadas por inspectores y agentes.

Por este inconveniente sucedería que algunos funcionarios, con facultades de mando, se verían reducidos y obligados a la prestación de servicios propios de categorías inferiores o distintas a las suyas.

Concretadas las funciones específicas del Cuerpo de Vigilancia y las de régimen interior del mismo, conviene estudiar las denominaciones de sus funcionarios a la luz de sus propios y naturales conceptos. Así, tendremos, en primer lugar, que la denominación genérica de «Cuerpo de Vigilancia» es deficiente, porque si sus funciones específicas son, como hemos visto, «vigilancia e investigación», y éstas tienen su esfera de acción en el campo o ambiente criminal, su verdadera acepción, título o denominación debiera ser «Cuerpo de Vigilancia e Investigación Criminal».

Aniceto San Juan y Martínez

(Continuará).

¡¡FUMADORES!!

EN BREVE LLEGARAN A ESPAÑA los famosos tabacos cubanos de la marca

“LOS STATOS DE LUXE”

¡¡LOS MEJORES TABACOS DEL MUNDO!!

Elaborados exclusivamente con tabaco de VUELTA ABAJO

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el **VINO URANADO PESQUI** que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas.

De venta en las Farmacias y Droguerías. **LABORATORIO PESQUI**. Alameda, 17. - San Sebastián. - España.

“LA MODERNISTA”

Manuel Martínez Pérez

ALBACETE

Grandes fábricas de Mosaicos, LIBERTAD letras M. M. y de Piedra artificial y cemento armado, AVENIDA RAMON Y CAJAL

Presupuestos y catálogos ilustrados gratis a quien lo solicite

Solidez - Prontitud - Esmero y Economía

Charcutería francesa

—: Proveedora efectiva de la Real Casa :—

La única en su género. Preparación selecta de platos fríos y meriendas para viajes y excursiones. Esta Casa tiene un completo surtido de comestibles finos y licores

Plaza de Guipúzcoa, 7

SAN SEBASTIAN

Por un real extra para Ud. radicalmente los **CALLOS**, VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el pintado **UNGÜENTO MORRICH**.

125 pesetas bote 025 ptes muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

LA SOLEDAD-FUNERARIA

DESENGANO, 10-TEL.º. 13050

ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

PARA ADELGAZAR

EL MEJOR REMEDIO

DELGADOSE

No perjudica a la salud. Sin opio, ni derivados del opio, ni thyroïdina.

Composición nueva, desaparición de la gordura superflua.

Vente en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el Laboratorio «PESQUI». Por correo 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guzpeoa, España)

Compañía Española de Pinturas

“INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL

Las mejores del mundo, Las de mayor consumo del mundo.

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero **Copper Paint**, para fondos de buques de madera.

Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Danoline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Socantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.

Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas **HOLZAPFEL**. Exigida esta marca y no admitan otras.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4. — BILBAO

Nuestro Apartado es el núm: 436

HOTEL LONDRES

Frente al Mar

Nuevos propietarios :: Grandes reformas

Cocina Española, Francesa y Americana

Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora

Cantón Grande, 28 y Santa Catalina, 4

Teléfono Interurbano núm. 346

LA CORUÑA

ANUNCIE USTED EN **Ejército y Armada**